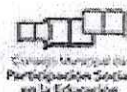




**CHIHUAHUA**  
Juntos, una mejor ciudad  
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2021



**ACTA DE LA NÓVENA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN, CONVOCADA EL DÍA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN LA SALA DE JUNTAS DEL NÓVENO PISO, DEL ANTIGUO HOTEL DEL REAL.**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 9:00 horas del día seis de febrero del año dos mil veinte, se hace constar que se encuentran presentes la mayoría de las y los integrantes del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, con el propósito de desahogar el siguiente orden del día:

- I. Bienvenida
- II. Pase de lista y confirmación de quórum
- III. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
- IV. Seguimiento de acuerdos 2019 a cargo de la Presidente del Consejo, Lyna Estela Sandoval Baca
- V. Participación a cargo de la Profra. Adriana Melendez Sierra con el tema de Ciudades Educadoras
- VI. Asuntos generales
- VII. Clausura de la sesión

**I.- BIENVENIDA**

En este primer punto del orden día el Lic. Jaime Isaac Calderón Treviño, agradece la asistencia y refiere que el Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, no se encuentra presente por motivos de agenda laboral, asimismo señala que se cuenta con la presencia de nuevos consejeros, por lo que se procede a realizar una presentación de quienes asisten a la presente reunión.

**II.- PASE DE LISTA Y CONFIRMACIÓN DE QUÓRUM**

Se encuentran presentes catorce de los veintidós integrantes que conforman el consejo, por lo que al encontrarse la mayoría, se declara que existe el quórum legal reglamentario para iniciar con los trabajos.

**III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:**

En este punto del orden del día se somete a la consideración de las y los integrantes la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que ya fue circulada mediante correo electrónico; aprobándose por unanimidad y se pasa a la aprobación de la misma, votándose a favor por unanimidad.

**IV.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS 2019 A CARGO DE LA PRESIDENTE DEL CONSEJO, LYNÁ ESTELA SANDOVAL BACA**

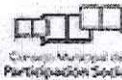
En este punto del orden del día la Profra. Lyna Estela Sandoval Baca, señala que dentro de los acuerdos que quedaron pendientes se encuentra el "Programa una escuela adopta una escuela" y el seguimiento a las gestiones que se presentan ante Gobierno del Estado.

Por lo que respecta al Programa una escuela adopta una escuela, las y los integrantes abordaron los siguientes puntos:

- La escuela Carla María Herrera Guerrero no presenta un problema de desnutrición, sino de falta de hábitos alimenticios, por lo que se les proporcionó información acerca de alimentación nutritiva y se cambió el objeto de las galletas nutritivas, se requiere trabajar con la cafetería escolar y actualmente cuentan con el apoyo de la A.C. Paz y Convivencia Ciudadana por medio del programa "yo sí te creo" en el cual tienen un psicólogo de manera permanente en la escuela.
- Las cafeterías escolares cuentan con un reglamento al cual se deben apegar y corresponde a los inspectores escolares supervisar que se dé cumplimiento a dicho ordenamiento.
- Se requiere trabajar con los padres de familia, por medio de las sociedades de padres para generar una cultura de alimentación nutritiva, hábitos saludables y valores.
- Se comenta por parte de la Lic. Alejandra Barraza del DIF municipal que la Escuela Práxedes G. Guerrero ha solicitado a esa dependencia apoyo en problemas de desnutrición, razón por la cual las y los niños se quedan dormidos en clase.
- derivado de lo anterior se propone buscar escuelas de turno vespertino para focalizarlas y apoyarlas con



**CHIHUAHUA**  
Juntos, una mejor ciudad



distintos programas como el de una escuela adopta una escuela para la cuestión de alimentación, , el programa actívale Chihuahua, para el caso de la salud física, en el área mental y emocional incidir por medio de programas del CAPP SI.

- Se buscará la gestión de presupuesto para la adquisición de materia prima de alimentos en las escuelas que vayan a ser focalizadas.

Por lo que se refiere al apoyo en gestiones presentadas en Gobierno del Estado, se requiere que se lleve una copia a la Subdirección de Educación, del acuse de recibo de la solicitud presentada para dar el seguimiento a las solicitudes.

**V.- PARTICIPACIÓN A CARGO DE LA PROFRA. ADRIANA MELENDEZ SIERRA CON EL TEMA DE CIUDADES EDUCADORAS.**

Se procede a realizar una presentación por parte de la Profra. Melendez Sierra, donde se destaca y concluye lo siguiente:

- Hablar de ciudades educadoras, se refiere a educar a la ciudadanía.
- Es una Asociación Internacional, con sede en Barcelona, España, la cual tiene una antigüedad de 20 años, se enfoca en temas como arquitectura, servicios y tránsitos bien educados.
- El Municipio de Chihuahua se encuentra participando en un concurso internacional con dos programas sociales.
- Por parte de las y los integrantes se señala que es importante idear un programa que incida en el problema del nivel educativo tan bajo que presentan las y los alumnos en matemáticas, por lo que es importante establecer hábitos de estudio en ellos.
- Se buscan estrategias por parte de las y los maestros sin embargo falta más apoyo al docente.
- Se requiere involucrar a sociedades de padres para buscar estrategias e incentivar a las y los alumnos al estudio.
- Es importante trabajar en la educación familiar.
- Educación a la sociedad para erradicar malas costumbres y contribuir en la formación de ciudadanos más educados y más humanos.

**VI.- ASUNTOS GENERALES.-**

No se cuenta con asunto que tratar.

**CLAUSURA DE LA SESIÓN**

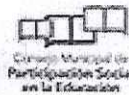
Por lo anterior y al no existir algún otro asunto que tratar se clausura la sesión siendo las once treinta horas del día seis de febrero del año dos mil veinte; firmando el acta las y los integrantes del Consejo que asistieron y así quisieron hacerlo.

PROFRA. LYN A ESTELA SANDOVAL BACA  
PRESIDENTA DEL CONSEJO

LIC. JAIME ISAAC CALDERÓN TREVIÑO  
SUBDIRECTOR DE EDUCACIÓN



**CHIHUAHUA**  
Juntos, una mejor ciudad  
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2021



Q.B.P. MARÍA DE LOURDES LARDIZABAL GUTIÉRREZ  
CONSEJERA DIR. COBACH PLANTEL No. 1

PROFRA. CAROLINA MUÑOZ DE LA CRUZ  
CONSEJERA DIRECTORA DEL JARDIN DE  
NIÑOS LONGITUD BARRIOS

PROFRA. XÓCHITL GPE. REYES PEÑA  
CONSEJERA DIRECTORA DE LA SEC. ESTATAL 3010

LIC. JAIME OMAR BUSTILLOS VILLALOBOS  
REPRESENTANTE DEL CAPPSI

C.P. SARA ISELA HINOJOS GAYTÁN  
CONSEJERA PRESIDENTE DE LA SOC. DE PADRES DE  
FAMILIA DE LA ESC. PRIM. SECCIÓN 42

LIC. CLAUDIA ALEJANDRINA BARRAZA RAMOS  
REPRESENTANTE DEL DIF MUNICIPAL

C. JOSÉ FERNANDO MEDRANO GONZÁLEZ  
REPRESENTANTE DE LA ASOCIACION DE PADRES DE  
FAMILIA DEL MUNICIPIO

PROFRA. EDITH YANETH CARRASCO CHAVIRA  
REPRESENTANTE DEL SNTE SECCIÓN 42

PROFR. EDGAR EDUARDO GALLARDO ESTRADA  
REPRESENTANTE DEL SNTE SECCIÓN 8

MTRA. FLOR MARÍA BELTRÁN URIBE  
REPRESENTANTE DEL ITCH

LIC. IVONNE ÁVILA GUTIÉRREZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD  
PÚBLICA MUNICIPAL

LIC. FRANCISCO ALONSO LETAYF  
CONSEJERO REPRESENTANTE LA A.C. MÁS  
PUESTOS QUE UN CALCETÍN

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN, DE FECHA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.